Marta Netto[[1]](#footnote-1)

Nosotros fuimos convocados por los directivos del INFD y los directores de Educación Superior para realizar la evaluación de los instrumentos que iban a llevar a cabo la evaluación e implementación del diseño curricular – todo un desafío, cuando nos dijeron esto, realmente no sabíamos como lo íbamos a afrontar ¿podemos hacer esto? Primero dijimos, sí, podemos, porque como nosotros somos uno de los institutos más grandes de la provincia, lo que se puede hacer acá se va a poder hacer en otros, entonces esta es la razón por la cual nos eligieron, pero parece que no era solo eso y yo quiero agradecerles de verdad- fue un privilegio y fue una experiencia única. Gracias – en el momento nos asustó, pero pudimos con esto y estamos felices – así que yo quiero hablar en nombre de toda la comunidad del 29, porque todos se comprometieron a esta tarea y lo hicieron con mucha responsabilidad - yo simplemente soy la directora, nada más que eso.

El diseño curricular es el documento en el cual se concretan los ideales políticos en función de dar respuesta a las problemáticas educativas de un pueblo; es un documento en el cual lo político no es un aspecto del mismo, sino su propia naturaleza, es político por definición, porque cumple la función de dar respuesta a los problemas de un pueblo.

Siempre este documento encarna la ideología imperante en el momento socio-histórico en el que se elabora y se escribe, pero honestamente todos sabemos que en general entre el decir y el hacer hay una brecha, que en la mayoría de las situaciones ha sido insoslayable; y la letra traicionó al pensamiento - si es que deseamos mirar con buenas intenciones - lo que quedó escrito en alguna época. El diseño de educación superior de la provincia de Buenos Aires, en particular escapa a estas certezas, y podemos decir que es el producto de un ideal hecho realidad – que fue y es democratizar el nivel superior - ¿democratizar en qué sentido? En el sentido en que lo hemos construido entre todos y para todos, en él están plasmadas las voces, trayectorias, recorridos, opiniones de distintos actores del hecho educativo – directores, profesores, inspectores, estudiantes en formación y otros agentes que son co- formadores – los docentes y directivos de las escuelas de base, que tienen fundada expresión en los maestros y maestras que deseamos formar, y para esto se refieren a las instituciones llamadas hoy asociadas. En esta institución como situación distintiva de otras experiencias de formulación curricular, se habilitó y se puso en valor, la palabra de aquellos que le damos vida al momento curricular, poniéndolo en actos, en las aulas, en la vida institucional y trascendiendo los niveles de los institutos, en los niveles destinatarios.

En suma, el espíritu de la construcción de este diseño curricular estuvo puesto en la construcción colectiva y la participación responsable de cada uno de los sectores, es decir, lo construimos, lo transitamos, y luego de correr una cohorte junto a nuestros estudiantes en los institutos de formación docente, tuvimos también, como parte natural, pero no habitual, la posibilidad de iniciar un proceso de evaluación curricular con el fin de brindar información para realizar los ajustes que fueran necesarios; así el dispositivo de evaluación de implementación del diseño, nos interpela hacia el interior de nuestra institución. Algunos se preguntarán, ¿por qué afirma esto? La respuesta es que hay que revisar desde que concepción de currículo lo leemos; entrar y salir del mismo, despojándonos de viejos esquemas nos permitiría tener confina en la transformación y hacerla parte de nuestro propio discurso pedagógico – ya no es la letra de otro que debo seguir, sino que son las propias expresiones, discusiones, opiniones, acuerdos, que transforman nuestra propia práctica docente; cada uno de nosotros tiene ya construido lo que significa una concepción del diseño curricular, lo cual hace necesario poner en el tapete la misma, a nivel institucional, para poder abordarlo con otro espíritu.

Al poner en marcha este proceso de mejora institucional fueron surgiendo de la acción, cuestiones que nos obligan a reflexionar, a ejercer una verdadera vigilancia epistemológica, y no por menos revolucionaria, para que el espíritu ético-político, para que el espíritu político no se pierda, porque es lo que nos sostiene ideológicamente; si bien nos encontramos con problemáticas, cargas horarias, introducción de nodos curriculares, algunos contenidos, sabemos que estas cuestiones se pueden modificar, pero no debemos perder los horizontes que nos hemos propuesto para formar un profesional de la enseñanza, pedagogo y trabajador cultural, trasmisor, movilizador y transformador de nuestra propia cultura.

Cuando nos avisaron que íbamos a constituirnos en uno de los institutos que realizaría la tarea de probar los instrumentos con los que se iba a evaluar la implementación del diseño, pensamos que este era un deseo que se estaba concretizando, y las expectativas hicieron que todos los actores de nuestra institución se predispusieran a la tarea con la intención de aportar, de realizar una lectura atenta, comprometida, responsable de los instrumentos, para que todos los cambios que fueran necesarios en los instrumentos se realizaran, para que ese ideal pudiese ser responder a todo lo diseñado. Estamos frente a una oportunidad histórica, inédita - lo construimos entre todos y lo evaluamos entre todos – porque nos pertenece; esto es lo que desde nuestro lugar de docentes consideramos una democracia en acción, por eso está en nuestras manos la decisión de cambiar aquello que en estos cuatro años hemos visto que aportarían otros elementos a la formación docente, y poner en evidencia los obstáculos que se nos han presentado para llevar a cabo la propuesta del diseño.

El primer instrumento aborda la evaluación institucional, como ya les contó Andrea – es responsabilidad del equipo directivo – y nos permitió reflexionar en qué marco se había realizado este nuevo diseño, qué condiciones institucionales lo albergaron – si habíamos logrado modificar la gramática escolar, espacios, tiempos, en función de liberarnos de los corsés que tenemos y habíamos logrado desplegar el espíritu de este diseño, plasmado en nuevas modalidades de organización: por ejemplo los TAIN; los TAIN son talleres interdisciplinarios – un espacio de tiempo compartido entre alumnos y docentes, añorados y solicitados por todos en mucho tiempo, donde hoy circula la construcción de un conocimiento colectivo.

El segundo instrumento fue responsabilidad de los profesores, en una jornada institucional conformaron grupos de trabajo y pusieron en palabras las cuestiones que han consensuado como positivas, aportes, aciertos en la formación, y otras que tenemos que seguir pensando como optimizarlas. Todos los profesores trabajaron con la convicción que esta evaluación no es un “como si”, como estamos muchas veces acostumbrados, sino que en ella se respira el respeto por el que trabaja en el aula diariamente, acompañando a otro a construir su rol como docente.

El tercer instrumento está destinado a los estudiantes; nuestros estudiantes, sobre todo los de los niveles superiores, tuvieron un rol protagónico en llevar a cabo las pruebas de los instrumentos. Se encontraban compensados en la tarea, gustosos de ser convocados, alegres por ser escuchados – azorados yo diría – el dinamismo y el estar haciendo algo con verdadero sentido para nosotros convirtió al instituto en una verdadera usina. El instituto se puso en marcha, sabiendo que estábamos trabajando y esforzándonos por un bien común, para todos, y que de ello dependerá la formación docente al menos por diez años más. El lema por el que trabajamos fue y es: dejemos la vereda de la queja y crucemos a la de las propuestas*- “caminante no hay camino, se hace camino al andar, al andar se hace camino y de atrás se ve la senda que nunca se va a volver a pisar, caminante no hay camino, sino estelas en la mar”* - hagamos camino juntos por la formación docente que merece nuestra Argentina.

1. Directora del Instituto Superior de Formación Docente Nº 29 de Merlo, Provincia de Buenos Aires. [↑](#footnote-ref-1)